

Descripción

Acción formativa encaminada a la adquisición de los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades específicas del puesto de obra que lleve a cabo.

Objetivos específicos:

- Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el oficio en cuestión.
- Reconocer y evaluar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de este oficio, así como conocer sus técnicas preventivas concretas.
- Conocer los medios de protección colectiva y los equipos de protección individual que se utilizan con mayor frecuencia durante la realización de este oficio, así como motivar y capacitar al trabajador para su correcto uso y mantenimiento.
- Conocer los mecanismos para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su oficio.

Requisitos especiales de acceso

Esta formación es específica de puesto de trabajo. Requiere haber realizado la parte común, o tener hecha otra especialidad.

Dirigido a...

Trabajadores de la construcción con la especialidad profesional de Operario de Montador de estructuras de madera.

FICHA DEL CURSO



Nº de Horas
6



Metodología
Presencial



Titulación Otorgada
PRL específica de Operario
de Operario de Montador de
estructuras de madera



Título emitido por



SOCIEDAD de
PREVENCIÓN

ACTIVIDADES

1. Definición de los trabajos:

- Estructuras de madera (edificios, cubiertas, porches, pérgolas, puentes, pasarelas, etc.) Características y componentes.
- Tipos de madera. Presentación (laminada, tableros, chapas, listones, redondos, etc.) Características y aplicaciones.
- Procedimientos y técnicas de manipulación de los materiales.
- Técnicas de montaje y desmontaje. Elementos de unión y de fijación.

2. Técnicas preventivas específicas:

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta.
- Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, y obligaciones y mantenimiento).

3. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Equipos para la elevación de cargas.
- Equipos de corte, lijadoras, rebajadoras, etc.
- Equipos portátiles, pequeño material, herramientas, etc.
- Andamios, plataformas, escaleras, etc.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, etc. de los útiles, herramientas y equipos de trabajo empleados.